



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2024

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2021-00726316-UNC-ME#FL

---

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que esta Facultad tramitó un Concurso Docente (Resolución HCD 12/2022) para proveer 2 (dos) cargos de Profesor Ayudante "A" Dedicación Simple (119) en la asignatura Módulo de Idioma Inglés, Carrera de Medicina, Facultad de Ciencias Médicas, Sección DIFA,

Y CONSIDERANDO:

Que se ha cumplido con los requisitos sustanciales y formales establecidos por la Ordenanza 8/86 del H. Consejo Superior – Texto Ordenado 1991, y por las Resoluciones HCD 180/12 y HCS 466/12,

Que el dictamen del Jurado integrado por la Profesora María Gimena San Martín, Profesor Luis Alfredo Ortiz y la Profesora Mónica Elizabeth Soliz es notificado a la aspirante,

Que han fenecido los plazos correspondientes sin que se haya formulado impugnación alguna al dictamen,

Y el tratamiento sobre tablas en la Sesión del día de la fecha,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS

R E S U E L V E :

Art. 1º: Aprobar el dictamen producido por el Jurado mencionado ut supra.

Art. 2º: Solicitar al Señor Rector designe a la Profesora GIMENEZ EVJANIAN, VALENTINA, DNI 32.541.252, 1º en orden de mérito, en proveer 2 (dos) cargos de Profesor Ayudante "A" Dedicación Simple (119) en la asignatura Módulo de Idioma Inglés, Carrera de Medicina, Facultad de Ciencias Médicas, Sección DIFA.-

Art. 3º: Notifíquese y de forma.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS A LOS VEINTE DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO.